

Nit. 892.400.461-5
San Andrés, Isla - Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 DE 2019
(JULIO 05)

“Por el cual se autoriza una comisión y se reconocen unos viáticos”

LA RECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP, en uso de sus atribuciones legales conferidas mediante el acuerdo 019 del 03 de julio de 2019, y

C O N S I D E R A N D O

Que ICETEX pensando en los sueños y propósitos de los jóvenes a cumplir su futuro, hace posible una atractiva y sólida oferta de becas durante todo el año para acceder a formación de posgrado (maestrías, doctorados y programas especiales), para estudiar en el exterior y vivir la experiencia de la educación superior en diferentes puntos del planeta, muchas becas y oportunidades en el exterior que están a la espera de candidatos que le apuesten a esta oportunidad.

Que para lograr este propósito, estamos invitando a los jefes de la Oficina de Relaciones Internacionales de las Universidades, a que nos acompañen a una reunión en donde se tratara todo lo relacionado con este tema de la internacionalización, en donde la Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales la Dra. Paula Henao, estará mostrando todo lo que tiene Icetex para ofrecer sobre este tema.

Que la reunión se llevara a cabo en las oficinas de ICETEX, el día 10 de julio del presente año en la ciudad de Barranquilla.

Que JULIETT MARGARITA OROZCO BAENA, Coordinadora de Extensión, participará a nombre del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, la reunión de ICETEX tema muchas becas y oportunidades en el exterior, el día 10 de julio del presente año en la ciudad de Barranquilla.

Que del presupuesto de ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS asignado para la vigencia 2019 se generó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 18919 del 04 de julio por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$343.299.00) MCTE.

Que por lo anteriormente expuesto.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la comisión a la funcionaria JULIETT MARGARITA OROZCO BAENA identificada con cedula de ciudadanía N° 52.269.901, Coordinador de Extensión, del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, con el fin de participar en la reunión de ICETEX tema muchas becas y oportunidades en el exterior, el día 10 de julio del presente año en la ciudad de Barranquilla.

ARTICULO SEGUNDO.- Reconocer a JULIETT MARGARITA OROZCO BAENA un día y medio (1 ½) de viáticos, para cubrir los gastos de alojamiento, alimentación, el tiquete aéreo será suministrado del contrato 050 suscrito con Islatur Lalianza Ltda.